Conçejo acordaron lo siguiente

En este ayuntamiento se leyó una petiçión dada por
fr. Martin Montesinos de seruiçio de lo que pago
de limosna de un sermon de los que se predicaron
en el convento desta villa en la octava que se hi-
zo a nuestra señora de la conçepçion que fueron
los gastados de los que son a cargo de Martin Bel-
naue mayordomo de propios desta villa mando
se libre a dicho mayordomo para que con esta y carta
de pago se le hagan buenos en los que fueren
de la razon — de su cargo

Leyose en este ayuntamiento un memorial de partidas
de gastos de dicho mayordomo de lo que avia pagado como
tal de los que dize y la villa y que se gastaron en
cosas que ... de la villa que refiere dicho memorial man-
daron en la forma que refiere dicho memorial y para ello
se le hagan buenos a dicho mayordomo y para ello
los gastados de los que pagaron en que se le hagan
buenos por esta en las cuentas que fueren de su cargo

Libranza — la villa mando librar en dicho su mayordomo quatroçientos
dos y treinta y seis reales que se le deben a Juan Martinez
portero por cuenta de sus salarios de quatro años que le
corrieron a fin de diziembre del año passado de seteçien-
tos y treinta y seis los quales son proçedidos de los alquile-
res de la casa de la carneçeria propios desta villa en
que ha servido el suso dicho de que se le a hecho cargo
a dicho mayordomo que con esta y reçibo de la parte se le
pasaran buenos a dicho mayordomo en los que fueren
de su cargo y con esto se acavo este cavildo y lo fir-
maron —

Martin Montesinos Martinez

Alonso Cardi

Don Joseph de Cos. Barbaran.

Bautista Solano

Ante mi
Juan Viuanco